



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-01359727-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Designación del Jurado que entenderá en la adjudicación del Premio “FELIX DE AZARA”, correspondiente al bienio 2023-2024.

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el concurso para discernir el Premio “FELIX DE AZARA”, correspondiente al bienio 2023-2024; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el estado del trámite actual, corresponde proceder a la designación del Jurado que deberá dictaminar sobre la adjudicación del premio de referencia.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA, lo dispuesto en el artículo 6° del Reglamento aprobado por RESCD-2023-180-E-UBA-DCT\_FFYB y lo acordado en la sesión de fecha 10 de junio de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR para integrar el Jurado que deberá entender en la adjudicación del Premio “FELIX DE AZARA”, correspondiente al bienio 2023-2024, a los siguientes Profesionales:

TITULARES:

SUPLENTES:

*Dra. Susana GORZALCZANY*

*Dr. Mariano BOCCIA*

*Dr. Juan Manuel LÁZARO MARTÍNEZ*

*Dr. Guillermo COPELLO*

*Dra. Nancy APÓSTOLO*

ARTÍCULO 2°.- RECOMENDAR que el Jurado tenga en cuenta la adecuación del reglamento.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Ciencia y Técnica para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.